



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Por el presente se anuncia la cobertura de dos plazas de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Yuncos, con carácter temporal, en régimen de Comisión de Servicios, para la cobertura de las bajas existentes en la plantilla del servicio y mientras dure esta situación. Los interesados deberán remitir solicitud dirigida a la Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Yuncos, Calle Real número 71, 45210 Yuncos. Yuncos, 6 de mayo de 2022.–La Alcaldesa, María José Gallego Ruiz.

N.ºI.-2136